

9MJB omeI FIHS nXQq Whhm R0hX HC0=

MINISTERIO DE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO

Codigo:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Versión

5

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS

RADICADO No.: CP -

CONS 11

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

3

-

014

-

2022

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA

1110494374

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LOS INTERESES DE LA NACIÓN MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO EN LOS TÉRMINOS DEL MANDATO CONFERIDO

No.Compromiso

29522

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

18/01/2022

NOMBRE CONTRATISTA

CAMILO ANDRÉS MEDINA PÉREZ

VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES

49,371,912.00

VALOR DEL CONTRATO

49,371,912.00

VALOR ADICIONES

.00

FECHA DE INICIO:

24/01/2022

FECHA DE TERMINACION:

31/12/2022

VALOR PAGADO:

39,412,160.00

VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:

9,959,752.00

% EJECUCIÓN:

80

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condicion de Pago	Aclaracion del	Valor.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amor Anticipada	Total a Pagar
FORME NO.	11	PERIODO	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022	4,268,465.00	0 %	.00		4,268,465.00
		TOTALES		4,268,465.00		.00		

TOTAL A PAGAR

4,268,465.00

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL NOVIEMBRE DEL AÑO 2022

PLANILLA No.

9443039655

Anexos y No. de Folios

Factura

Cuenta de Cobro

Declaracion juramentada Seguridad Social

1

Otros Anexos o Folios

11

Entrada a Almacen

Constancias de pago de la seguridad social

2

Total de Folios Anexos

14

INFORME DE EJECUCION Y SUPERVISION DE CONTRATO

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores corresondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 12 dias del mes de Diciembre del año 2022

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:

NOMBRE: LILIANA MARIA ALMEYDA GOMEZ

CARGO: COORDINADORA

CEDULA: 63282186

Firmado digitalmente por:LILIANA MARIA ALMEYDA GOMEZ
ASESOR

CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato1

2. Objeto del Contrato1

3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.014 – 2022

Nombre del Contratista: Camilo Andrés Medina Pérez

Periodo informe: Del 1 al 30 de noviembre de 2022.

Supervisor: Liliana María Almeyda Gómez

Área perteneciente: Subdirección jurídica, área de derechos de petición, consulta y cartera.

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar los servicios profesionales para ejercer la defensa judicial y extrajudicial de los intereses de la Nación Ministerio de Hacienda y Crédito Público en los términos del mandato conferido y atender dentro de los términos legales los Derechos de Petición y los trámites de cobro de Cartera que le sean asignados.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. Asumir la defensa técnica jurídica de los procesos asignados, desde la contestación de la demanda, hasta la ejecución de las órdenes impartidas en las sentencias, así como preparar los documentos que para el efecto se requieran. Avance: En la actualidad no me han sido asignados procesos en las cuales se requiera ejercer defensa jurídica. Pese a ello, en miras a contar con la preparación correspondiente para el desempeño de esta labor he asistido a las capacitaciones e inducciones asignadas para el efecto.
2. Efectuar de manera periódica la revisión de los procesos que le sean asignados, e informar oportunamente al supervisor designado, las novedades que se presenten en cada uno de ellos. Avance: En la actualidad no me han sido asignados procesos en las cuales se requiera ejercer defensa jurídica. Pese a ello, en miras a contar con la preparación correspondiente para el desempeño de esta labor he asistido a las capacitaciones e inducciones asignadas para el efecto.
3. Atender las actuaciones administrativas ante las instancias correspondientes, de conformidad con la asignación que para el efecto se surta al interior de la dependencia. Avance: En la actualidad no me han sido asignados procesos en las cuales se requiera ejercer defensa jurídica. Pese a ello, en miras a contar con la preparación correspondiente para el desempeño de esta labor he asistido a las capacitaciones e inducciones asignadas para el efecto.
4. Facilitar el envío y recepción de información de las comunicaciones emitidas por parte de las diferentes instancias judiciales y administrativas de los procesos asignados, a través del canal de comunicación más expedito, propendiendo porque dicha transferencia de información se efectúe en tiempo real, de manera completa y actualizada, como respaldo a la defensa de los intereses de la Nación. Avance: En la actualidad no me han sido asignados procesos en las cuales se requiera ejercer defensa jurídica. Pese a ello, en miras a contar con la preparación correspondiente para el desempeño de esta labor he asistido a las capacitaciones e inducciones asignadas

para el efecto.

5. Actuar, conforme al poder previamente otorgado, en las audiencias de conciliación y en los procesos judiciales y extrajudiciales que se adelanten contra la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en todas las instancias judiciales y administrativas. El soporte deberá reposar en la carpeta del proceso.

Avance: En la actualidad no me han sido asignados procesos en las cuales se requiera ejercer defensa jurídica. Pese a ello, en miras a contar con la preparación correspondiente para el desempeño de esta labor he asistido a las capacitaciones e inducciones asignadas para el efecto.

6. Observar y cumplir los términos legales de las actuaciones judiciales y extrajudiciales que le han sido encomendadas, con el fin de evitar el vencimiento de los mismos, de tal manera que siempre asegure una adecuada y oportuna asistencia. Para tal efecto, deberá presentar la evidencia de su cumplimiento, de acuerdo a los protocolos, procedimientos y términos de gestión de la Subdirección Jurídica.

Avance: En la actualidad no me han sido asignados procesos en las cuales se requiera ejercer defensa jurídica. Pese a ello, en miras a contar con la preparación correspondiente para el desempeño de esta labor he asistido a las capacitaciones e inducciones asignadas para el efecto.

7. Proyectar y tramitar respuestas a las tutelas, recursos o medios de impugnación, incidentes de desacato, los cuales deberán ajustarse a la Constitución y a la ley.

Avance: En la actualidad no me han sido asignados procesos en las cuales se requiera ejercer defensa jurídica. Pese a ello, en miras a contar con la preparación correspondiente para el desempeño de esta labor he asistido a las capacitaciones e inducciones asignadas para el efecto.

8. Proyectar y tramitar respuestas a los derechos de petición y demás acciones en las que sea vinculado el Ministerio, como demandante o demandado, y que competen a la dependencia, los cuales deberán ajustarse a la Constitución y a la ley, y mantener al día el sistema de control de los mismos en las herramientas establecidas para tal fin.

Avance: Se tramitaron cincuenta y nueve (71) Derechos de Petición en el marco de esta obligación, y se proyectaron un total de ciento dieciocho (144) actuaciones administrativas con el fin de dar respuesta al reparto asignado.

DERECHOS DE PETICIÓN MAYO 2022					
No.	Fecha	Rad. Entrada SIED	Rad. Salida SIED	Tema	Actuaciones
1	28/10/2022	1-2022-090925	2-2022-050779 Y 2-2022-050781	IMPUESTO PREDIAL	2
2	28/10/2022	1-2022-091017	2-2022-050783, 2-2022-050785 y 2-2022-050786	CAPROVIMPO	3
3	28/10/2022	1-2022-091025	2-2022-050788, 2-2022-050790 Y 2-2022-050792	CAPROVIMPO	3
4	31/10/2022	1-2022-091647	2-2022-050793 Y 2-2022-050794	IMPUESTO PREDIAL	2

5	31/10/2022	1-2022-091533	2-2022-050795 y 2-2022-050796	IMPUESTO PREDIAL	2
6	28/10/1900	1-2022-091366	2-2022-050797 Y 2-2022-050798	IMPUESTO PREDIAL	2
7	28/10/2022	1-2022-091290	2-2022-050799 Y 2-2022-050800	IMPUESTO VEHICULAR	2
8	29/10/2022	1-2022-091428	2-2022-050801 Y 2-2022-050802	IMPUESTO VEHICULAR	2
9	31/10/2022	1-2022-091481	2-2022-051257 Y 2-2022-051260 Y 2-2022-051263	CAPROVIMPO	3
10	31/10/2022	1-2022-091785	2-2022-051275 Y 2-2022-051281	IMPUESTO PREDIAL	2
11	24/10/2022	1-2022-089342	2-2022-051297 Y 2-2022-051298	CETIL	2
12	29/10/2022	1-2022-091381	2-2022-051300 Y 2-2022-051301 Y 2-2022-051301	CETIL	2
13	1/11/2022	1-2022-092058	2-2022-052040 Y 2-2022-052042	CREMIL	2
14	1/11/2022	1-2022-092068	2-2022-052048 Y 2-2022-052054	cetil	2
15	2/11/2022	1-2022-092295	2-2022-052055 y 2-2022-052056	IMPUESTO VEHICULAR	2
16	1/11/2022	1-2022-092187	2-2022.052057 Y 2-2022-052057 Y 2-2022-052058	IMPUESTO VEHICULAR	2
17	2/11/2022	1-2022-092308	2-2022-052059 Y 2-2022-052060	IMPUESTO VEHICULAR	2
18	2/11/2022	1-2022-052061	2-2022-052061 Y 2-2022-052063	IMPUESTO PREDIAL	2
19	2/11/2022	1-2022-092504	2-2022-052064 Y 2-2022-052065	CREMIL	2

20	2/11/2022	1-2022-092582	2-2022-052035 Y 2-2022-052056	IMPUESTO VEHICULAR	2	
21	2/11/2022	1-2022-092295	2-2022-052035 Y 2-2022-052056	IMPUESTO VEHICULAR	2	
22	5/11/2022	1-2022-093521	2-2022-052066 Y 2-2022-052067	IMPUESTO PREDIAL	2	
23	4/11/2022	1-2022-052068 Y 2-2022-052069	2-2022-052068 Y 2-2022-052069	IMPUESTO VEHICULAR	2	
24	3/11/2022	1-2022-093123	2-2022-052070 Y 2-2022-052071	CETIL	2	
25	4/11/2022	1-2022-093374	2-2022-052072 Y 2-2022-052073	IMPUESTO VEHICULAR	2	
26	8/11/2022	1-2022-093804	2-2022-052074 Y 2-2022-052075	CETIL	2	
27	4/11/2022	1-2022-093469	2-2022-052076 Y 2-2022-052077	MINISTERIO DE VIVIENDA	2	
28	9/11/2022	1-2022-094580	2-2022-052596	CAPROVIMPO	1	
29	10/11/2022	1-2022-094506	2-2022-052599, 2-2022-052603 Y 2-2022-052606	CAPROVIMPO	3	
30	8/11/2022	1-2022-094103	2-2022-052609	IMPUESTO VEHICULAR	1	
31	10/11/2022	1-2022-094724	2-2022-052612 y 2-2022-052614 y 2-2022-052616	CAPROVIMPO	3	
33	4/11/2022	1-2022-093241	2-2022-052918, 2-2022-052920 y 2-2022-052921	CAPROVIMPO	3	
34	4/11/2022	1-2022-093431	2-2022-052923 Y 2-2022-052925	RESTCAFE SAS	2	
35	8/11/2022	1-2022-093670	2-2022-052926 Y 2-2022-052927	MINISTERIO DE DEFENSA	2	

36	9/11/2022	1-2022-094340	2-2022-052928, 2-2022-052929 Y 2-2022-052930	CAPROVIMPO	3
37	9/11/2022	1-2022-094418	2-2022-052931, 2-2022-0452933 Y 2-2022-052934	CAPROVIMPO	3
38	10/11/2022	1-2022-094944	2-2022-052935 Y 2-2022-052936	IMPUESTO VEHICULAR	2
39	10/11/2022	1-2022-094971	2-2022-052937	REPETIDO	1
40	10/11/2022	1-2022-095028	2-2022-053233, 2-2022-053235 Y 2-2022-053237	CAPROVIMPO	3
41	15/11/2022	1-2022-095326	2-2022-054108 Y 2-2022-054109	MINISTERIO DE DEFENSA	2
42	15/11/2022	1-2022-095385	2-2022-054111 y 2-2022-054113	MINISTERIO DE DEFENSA	2
43	15/11/2022	1-2022-095375	2-2022-095375	MINISTERIO DE DEFENSA	2
44	12/11/2022	1-2022-095445	2-2022-054117	REPETIDO	1
45	12/11/2022	1-2022-095266	2-2022-054118 y 2-2022-054120	IMPUESTO VEHICULAR	2
46	15/11/2022	1-2022-095372	2-2022-054121 Y 2-2022-054122	IMPUESTO VEHICULAR	2
47	15/11/2022	1-2022-095533	2-2022-054126 Y 2-2022-054127	IMPUESTO VEHICULAR	2
48	15/11/2022	1-2022-095546	2-2022-054128 Y 2-2022-054129	IMPUESTO PREDIAL	2
49	17/11/2022	1-2022-096319	2-2022-054130 Y 2-2022-054131	IMPUESTO VEHICULAR	2
50	17/11/2022	1-2022-096169	2-2022-054130 Y 2-2022-054131	IMPUESTO PREDIAL	2
51	16/11/2022	1-2022-096209	2-2022-054132 Y 2-2022-054133	IMPUESTO PREDIAL	2

52	16/11/2022	1-2022-095992	2-2022-054134 Y 2-2022-054135	IMPUESTO PREDIAL	2	
53	16/11/2022	1-2022-095940	2-2022-054136, 2-2022-054137 Y 2-2022-054138	MINISTERIO DE DEFENSA	3	
54	16/11/2022	1-2022-095897	2-2022-054240 Y 2-2022-054246	IMPUESTO PREDIAL	2	
55	15/11/2022	1-2022-095676	2-2022-054250 Y 2-2022-054251	IMPUESTO VEHICULAR	2	
56	16/11/2022	1-2022-095864	2-2022-954253	COMUNICACIÓN	1	
57	17/11/2022	1-2022-096555	2-2022-054256 Y 2-2022-054258	IMPUESTO VEHICULAR	2	
58	17/11/2022	1-2022-096537	2-2022-054261 Y 2-2022-054263	IMPUESTO PREDIAL	2	
59	17/11/2022	1-2022-096767	2-2022-054264	IMPUESTO PREDIAL	1	
60	21/11/2022	1-2022-097523	2-2022-055027 Y 2-2022-055030	CREMIL	2	
61	21/11/2022	1-2022-097305	2-2022-055037 y 2-2022-055038	MINISTERIO DE DEFENSA	2	
62	21/11/2022	1-2022-097263	2-2022-055047, 2-2022-055048 Y 2-2022-045049	CAPROVIMPO	3	
63	10/11/2022	1-2022-097059	2-2022-055092 Y 2-2022-055093	IMPUESTO VEHICULAR	2	
64	16/11/2022	1-2022-096132	2-2022-055095 Y 2-2022-055096	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	2	
65	2/11/2022	1-2022-092497	2-2022-055097 Y 2-2022-055098	MINISTERIO DE DEFENSA	2	
66	17/11/2022	1-2022-096316	2-2022-055099 Y 2-2022-055100	CETIL	2	
67	23/11/2022	1-2022-098533	2-2022-055101 Y 2-2022-055104	IMPUESTO VEHICULAR	2	

2014, o de cualquier otro que se llegare a implementar. Avance: Dado que los procesos de cobro fueron asignados recientemente, en la actualidad no se ha requerido reportar y actualizar oportunamente la información de los mismos. Sin embargo, con el fin de contar con la preparación correspondiente para el desempeño de esta labor he asistido a las capacitaciones e inducciones asignadas para el efecto.
14. Asistir a los cursos y programas de fortalecimiento técnico que programe la Subdirección y/o la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, ya sea en forma presencial o virtual, de conformidad con la indicación que efectúe el supervisor del contrato al respecto. Avance: No se requirió durante este periodo.
15. Asistir a las diferentes reuniones que programe la Subdirección Jurídica tendientes a establecer las líneas de defensa, las cuales obedecen a las dinámicas propias de la prestación del servicio. Avance: En aras de contar con la preparación correspondiente para el desempeño de esta labor he asistido a las capacitaciones e inducciones asignadas, así como a reuniones tendientes al desempeño integral del contrato.
16. Presentar los informes y reportes que a continuación se indican, en la forma y condiciones que oriente el supervisor del contrato, dentro de los plazos que para cada uno de ellos se señalan: a) Informe mensual de las actividades desarrolladas en ejecución del contrato, según las instrucciones impartidas por el supervisor del mismo. Avance: Se adjunta el informe de ejecución de actividades mensuales. b) Reportar la asistencia a cada una de las audiencias y/o diligencias judiciales y extrajudiciales asignadas y asistidas, informe que debe ser presentado dentro de los 5 días siguientes a la asistencia a la misma. Avance: En la actualidad no se me han asignado procesos en las cuales se requiera ejercer defensa jurídica. c) Reportar mensualmente los fallos (1 y 2 instancia – favorables y desfavorables) en las condiciones previstas en el Decreto 1068 de 2015 Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público. Avance: En la actualidad no se me han asignado procesos en las cuales se requiera ejercer defensa jurídica. d) Informe final de actividades realizadas durante la ejecución del contrato, el cual debe contener datos estadísticos de las conciliaciones prejudiciales y las actuaciones adelantadas dentro de los procesos judiciales asignados, con indicación de los procesos judiciales terminados. Avance: Este informe se entregará una vez finalice el contrato. e) Los demás informes requeridos por el supervisor del contrato, de acuerdo con la naturaleza de sus actividades. Avance: Se entregó el informe de gestión de cobro.
17. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor y que se deriven de la ejecución del objeto contractual. Avance: No se requirió durante este periodo
Productos del contrato Avance: El contrato objeto del presente informe fue pactado bajo la modalidad de actividades para el cumplimiento de este, los cuales se encuentran en la plataforma SIED y que también son adjuntados en el cuadro anteriormente en el numeral 8 del presente informe.


CAMILO ANDRÉS MEDINA PÉREZ
CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución de este de acuerdo con lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo de este.

LILIANA MARIA
ALMEYDA
GOMEZ

Firmado digitalmente
por LILIANA MARIA
ALMEYDA GOMEZ
Fecha: 2022.12.05
11:45:12 -05'00'

LILIANA MARIA ALMEYDA GOMEZ
SUPERVISOR

- Anexo 1.** Planilla de aportes al Sistema General de Seguridad Social del mes de noviembre de 2022.
- Anexo 2.** Declaración bajo la gravedad de juramento del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.